

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Alcalde	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	Eficiencia Administrativa	85 % de la Gestión del Alcalde se cumple a cabalidad
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	JEFATURA DE TALENTO HUMANO	Definir estrategias y parámetros para el ingreso, la permanencia y el desarrollo del personal municipal, con el fin de garantizar servidores públicos íntegros, competentes, abiertos al cambio y comprometidos con el cumplimiento de los principios de la función administrativa, dentro del contexto de una gestión al servicio de la comunidad y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente.	NUMERO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES CON ESTABILIDAD LABORAL	23 TRABAJADORES PERMANENTES , 12 EMPLEADOS CON NOMBRAMIENTO, 2 EMPLEADOS CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL, 16 EMPLEADOS CON CONTRATO, 3 CON NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOSION Y 1 EMPLEADO A PERIODO FIJO.
4	UNIDAD DE GESTION SOCIAL	Promover y contribuir al desarrollo humano para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable y en riesgo del Cantón Guachapala, a través de la ejecución de servicios sociales, implementación de programas y proyectos de prevención, atención y capacitación.	PORCENTAJE DE LA POBLACION ATENDIDA POR LA UNIDAD DE GESTION SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL	48 % DE LA POBLACION , PRIORIZADA EN ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
6	UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS Y TURISMO	Garantizar a la comunidad el acceso a los bienes y servicios sociales consagrados en la Constitución Nacional, para contribuir al bienestar y al desarrollo integral y Turístico de la población del Cantón Guachapala.	IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS Y TURISMO, SE HA EJECUTADO EL PROGRAMA DE RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD.	SE CUENTA CON 1 TECNICO EN EL AREA DE TURISMO Y RELACIONES PUBLICAS
7	COMISARIA	Cumplir, aplicar y juzgar contravenciones de leyes, ordenanzas y reglamentos que rigen al cantón Guachapala en	PROCESOS DE JUZGAMIENTO EN COMISARIA MUNICIPAL	50% PROCESOS DE JUZGAMIENTO EN COMISARIA MUNICIPAL
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
8	REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD	Garantizar los servicios públicos a través de la capacitación permanente con la finalidad de obtener un profesional competente en función de satisfacer los requerimientos en forma idónea.	NUMERO DE PREDIOS QUE HAN SOLICITADO REGISTRO HAN SIDO INSCRITOS	60 TRAMITES INGRESADOS AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
9	PROCUDARURIA SINDICA	Brindar soporte jurídico en todas las actuaciones de la Administración Municipal y mantener el buen funcionamiento de los recursos físicos requeridos para su eficiente desempeño y la defensa de sus intereses..	ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURIDICA	90 % DE TRAMITES ATENDIDOS, EN CASOS DE JUICIOS , ASESORAMIENTO , ETC
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	Administrar el recurso financiero necesario, para que la Administración Municipal del Cantón Guachapala cumpla con las competencias que le asigna la constitución, conforme a los principios de economía, eficiencia y eficacia	VALORES DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL GAD MUNICIPAL	1884490.28DOLARES DE INGRESOS Y 1563871.94 DE EGRESOS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DE GUACHAPALA, QUE CON REFORMAS DE INCREMENTOS SE ENCUENTRA EN 2678275.01
11	Dirección de Planificación	Determinar las estrategias y las acciones a seguir por la Administración Municipal, que contribuyan al desarrollo integral, sostenible y competitivo del Cantón Guachapala. Asesorar y asistir técnicamente al Concejo Municipal, Alcalde, Comisiones del Concejo y demás dependencias municipales, en los campos relacionados con el desarrollo armónico de la ciudad de Guachapala y sus parroquias.	LA PLANIFICACION ANUAL SE EJECUTA DE ACORDE A LO PLANIFICADO	70 % DE LO PLANIFICADO , SE HA EJECUTADO CONFORME EL POA
12	Dirección de OOPP	Implementar acciones que contribuyan al desarrollo físico, económico y ambiental del cantón Guachapala, y lo conduzca a su crecimiento armónico y competitivo	LA PLANIFICACION ANUAL SE EJECUTA DE ACORDE A LO PLANIFICADO	70 % DE LO PLANIFICADO , SE HA EJECUTADO CONFORME EL POA
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO DISPONIBLE, AL MOMENTO EL GAD NO DISPONE DE ESA INFORMACION
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ARQ. LUIS GÓMEZ ARIAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:luisgomez@guachapala.gob.ec">luisgomez@guachapala.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 228-4196 EXTENSIÓN 104	